AFI POPULAR

2 de octubre de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
Ave. César Nicolás Pensón, núm. 66
Sector Gazcue
Ciudad. -

Atención: ***Claudio Guzmán***
Dirección de Participantes

Ref.: ***Hecho Relevante- AFI Popular, S.A., y los fondos de inversión bajo su administración se acogen a la circular C-SIMV-2020-20-MV***

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con la disposición contenida en el numeral II de la Circular C-SIMV-2020-20-MV, de fecha 25 de septiembre de 2020; la **Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante "AFI Popular") y sus fondos administrados, con el objetivo de que los tenedores de los valores y el mercado de valores en general tenga conocimiento respecto a la fecha en la cual estará disponible la información periódica correspondiente al tercer trimestre del año dos mil veinte (2020), tiene a bien informarle que procederá a acogerse a la flexibilidad otorgada mediante la citada circular, del plazo de quince (15) días hábiles posterior al plazo establecido en el calendario para la remisión de dicha información.

Atentamente,

PATRICIA MARIA PENA BERGES
Digitally signed by PATRICIA MARIA PENA BERGES
Date: 2020.10.02 10:49:06 -04'00'

Patricia Peña Bergés
Ejecutivo Control Interno

AC/RDLC/CP